



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0320-20220000051, relativo a la renuncia de funciones y designación de la Dirección Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.° 000028-2022-D-FLCH/UNMSM de fecha 12 de enero de 2022 se aprobó designar a partir del 1 de enero de 2022 a la DRA. YONY CÁRDENAS CORNELIO, con código N.° 012246, como Directora Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que con fecha 22 de enero de 2022 la Dra. YONY CÁRDENAS CORNELIO comunica que por motivos de salud presenta su carta de renuncia como Directora Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 1 de febrero de 2022;

Que mediante Oficio N.° 000093-2022-D-FLCH/UNMSM el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que acepta la renuncia de la Dra. YONY CÁRDENAS CORNELIO y con el fin de mantener el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Dirección Académica del Centro de Idiomas, designa a la Mg. NORA VICTORIA SOLIS ARONI, a partir del 1 de febrero de 2022;

Que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N.° 05392-R-16 de fecha 9 de noviembre de 2016, la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, mediante Informe II N.° 000202-2022-UPPR-D-FLCH/UNMSM de fecha 27 de enero de 2022, indica que en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de (R.R. N.° 04253-R-13), se encuentra la plaza y el cargo de la Dirección Académica del CENTRO DE IDIOMAS, en condición de presupuestado ocupado (0), con el N.° de Orden 3778, página 65; así como también cuenta con opinión favorable del Jefe de la Unidad de Personal, mediante el Informe N.° 000009-2022-UP-FLCH/UNMSM; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.° ACEPTAR, el 31 de enero de 2022, la renuncia de la DRA. YONY CÁRDENAS CORNELIO, con código N.° 012246, como Directora Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándoseles las gracias por los servicios prestados.
- 2.° DESIGNAR, a partir del 1 de febrero de 2022, a la Mg. NORA VICTORIA SOLIS ARONI, con código N.° 066893, como Directora Académica del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 3.° ELEVAR La presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mdcr.

